

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 42.496

Jueves 7 de Noviembre de 2019

Página 1 de 2

Normas Particulares

CVE 1677382

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

Subsecretaría del Interior

AUTORIZA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS EN LOS TÉRMINOS QUE INDICA

Núm. 1.113 exento.- Santiago, 11 de junio de 2019.

Visto:

El Ord. N° 398, de fecha 22 de junio de 2018 y el Ord. N° 418, de fecha 31 de mayo de 2019, ambos del Gobierno Regional de Atacama; lo dispuesto en el artículo 1° y 3° del decreto ley N° 799, de 1974, y sus modificaciones; en el decreto supremo N° 19, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, y en la resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, y

Considerando:

La naturaleza de las funciones que la Constitución Política de la República y la ley le han encomendado al Gobierno Regional de Atacama, las que deben realizarse frecuentemente en días y horas inhábiles, y debido a la ocurrencia de aluviones en los años 2015 y 2017 que arrasaron con gran parte de cinco comunas de la región, lo que ha llevado a la ciudadanía a exigir soluciones y respuestas a sus demandas, con el propósito de mantener resguardos mínimos en lo que a seguridad de la autoridad y los representantes de dicho Gobierno Regional se refiere, y con la finalidad de prevenir incidentes o ataques en el desarrollo y cumplimiento de labores propias del Supremo Gobierno, así como evitar eventuales daños a bienes fiscales.

Decreto:

Artículo primero: Autorízase la circulación en horario inhábil y en días sábado en la tarde, domingo y festivos, a los vehículos de la dotación del Gobierno Regional de Atacama que se individualizan a continuación:

- | | |
|-------------|-----------------------|
| 1. Vehículo | Minibús |
| Marca | Hyundai |
| Modelo | New H1 GLS 2.5 |
| Año | 2015 |
| Motor | D4CBE598943 |
| Chasis | KMJWA37KAEU684577 |
| Color | Blanco |
| I.N.R. V.M. | GXTJ.89-9 |
| Patente | GXTJ.89 |
| 2. Vehículo | Camioneta |
| Marca | Chevrolet |
| Modelo | New DMax CC 2.5TD 4WD |
| Año | 2018 |

CVE 1677382

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Motor	SE3113
Chasis	MPATFS86JTT004408
Color	Rojo
I.N.R.V.M.	KGLP.33-8
Patente	KGLP.33
3. Vehículo	Camioneta
Marca	Chevrolet
Modelo	D Max II 2.5
Año	2016
Motor	MX6545
Chasis	MPATFS86JFT011973
Color	Rojo Granate
I.N.R.V.M.	HPXF.45-6
Patente	HPXF.45
4. Vehículo	Station Wagon
Marca	Hyundai
Modelo	Tucson 2.0
Año	2016
Motor	G4NAFU134233
Chasis	KMHJ2813AGU153623
Color	Gris Grafito
I.N.R.V.M.	HVCW.53-5
Patente	HVCW.53.

Artículo segundo: Autorízase la circulación en horario inhábil y en días sábado en la tarde, domingo y festivos, eximido del uso de disco fiscal, al vehículo de la dotación del Gobierno Regional de Atacama que se individualiza a continuación:

1. Vehículo	Station Wagon
Marca	Hyundai
Modelo	Santa Fe CRDI GLS 2.2
Año	2016
Motor	D4HBFU364180
Chasis	KMHSU81XAGU624078
Color	Plateado Titáneo
I.N.R.V.M.	HVCW.54-3
Patente	HVCW.54.

Anótese, comuníquese y publíquese.- Por orden del Presidente de la República, Andrés Chadwick Piñera, Ministro del Interior y Seguridad Pública.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Saluda Atte. a Ud., Rodrigo Ubilla Mackenney, Subsecretario del Interior.